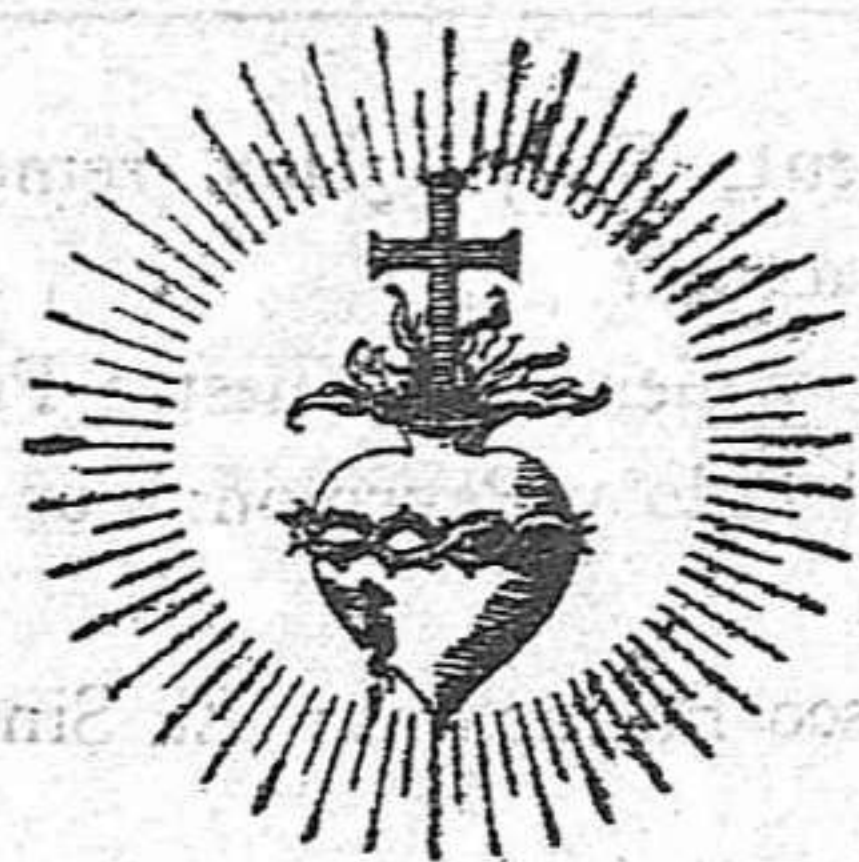


# El Grano



# de Arena

El que no está conmigo está contra mí  
San Lucas cap. XI vers. del 14 al 28

PERIÓDICO BISEMANAL CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA

El que no recoge conmigo desparrama  
San Lucas cap. X

Administración: Plaza Príncipe, II.

Precio de abono: 0'50 pesetas al mes.

## APOSTOLADO DE LA ORACION

### Abril

Intención general aprobada y bendecida por Su Santidad

#### La conservación de la fe en Polonia

#### ORACIÓN PARA ESTE MES

Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en particular, por la conservación de la fe en Polonia.

#### RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Ofrecer a Dios algunos actos de religión y prácticas de fe por Polonia.

Recomendaciones especiales para este centro local de Mahón:

- 1.ª Luz para los que viven en las tinieblas del error.
- 2.ª Perseverancia para los niños de primera Comunión.
- 3.ª Los que no han cumplido aún con el precepto pascual.

Conversiones 30. — Enfermos 23 y 2 celadores. — Atribulados 7. — Familias 13. — Matrimonios 4. — Bautizos 5. — Vocaciones 10 — Obras de celo 12. — Asuntos importantes 16. — Consejo y protección en varios. — Gracias espirituales 32. — Idem temporales 13. — Intenciones particulares 34. — Acciones de gracias por beneficios alcanzados 38.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de abril y días en que los celadores pueden ganar indulgencia plenaria:

Día 5. — San Vicente Ferrer.

30. — Santa Catalina de Sena.

Se recomienda a los miembros del Apostolado la aplicación de sufragios por sus consocios difuntos.

A. M. D. G.

## SIGA LA FARSA

Parece ser que se ha ordenado a la comisión del Congreso de los Diputados que active el dictamen de la ley de Asociaciones, con el fin de presentarlo y discutirlo en cuanto las Cámaras reanuden sus tareas. A juzgar por el silencio que los liberales, y sobre todo Canalejas, habían guardado acerca de este asunto, llegamos a sospechar

si se habrían convencido de la sinrazón antirreligiosa que iniciaron cuando los conservadores disfrucaban el poder y explotaron durante los primeros meses del Gobierno democrático, que pacientemente sufrimos.

Cualquiera creería que se habían resuelto todos los problemas que afectan hondamente a la vida española, y que no quedaba a los políticos más que el estudio de esta Ley para colmar la felicidad de los españoles. Cualquiera pensaría que nuestra situación financiera es excelente; que en cuestiones de enseñanza nada tenemos que envidiar a las naciones más adelantadas; que el comercio, la industria y la agricultura nacionales tienen vida próspera; que todos nuestros asuntos exteriores están satisfactoriamente ultimados; en una palabra, que no teniendo nuestros políticos en qué ocuparse, iban a entretenerse en molestar a los católicos, que hasta ahora no han creado la más ligera dificultad a la obra de los gobiernos, apesar de la desastrosa administración de los mismos.

Todos nos sabemos de memoria la comedia política, y esperamos alguna escena presentada con la intención de que los espectadores se olviden de los fracasos ruidosos de los anteriores; pero han sido éstos tan enormes, están tan recientes, que, francamente, pensamos que no ha de dar juego el anuncio del nuevo propósito anticlerical del presidente del Consejo de Ministros.

La política democrática ha fracasado por completo, y es inútil que se esfuercen sus partidarios en reanimarla con la tan manoseada ley de Asociaciones, cuyo desempolvamiento además de inútil puede serles perjudicial, que no en balde se ocasionan estos conflictos que llevan la guerra a los espíritus. Es una tontería que se empeñan en hacernos creer que en España existe eso que se ha dado en llamar cuestión religiosa. Todos estamos en el secreto del por qué de estas campañas, y ya nos hemos dado cuenta de que lo urgente, lo necesario es resolver otros asuntos que no tienen espera y de los cuales depende el porvenir de la nación.

Tiene gracia que los demócratas hablen de cuestiones que afortunadamente no existen, como si las órdenes religiosas hubieran estado durante tres años al frente del ministerio de Instrucción pública y hubieran cometido todos los abusos denunciados por el señor Silló en un discurso, cuyos argumentos no fueron rebatidos desde el banco azul; como si los institutos religiosos hubieran tomado parte en el manejo de la Hacienda nacional, y fueran, por tanto, responsables de que el presupuesto se liquide con un déficit de muchos millones; como si curas y frailes tuvieran desatendidos los asuntos referentes al comercio, a la

industria y a la agricultura, y principalmente los de esta última que en vano pide remedio que la salve de la ruína.

No es digno hablar de un asunto que se presenta como pavoroso problema, para producir efecto en los incautos y en los tontos, cuando hay pendiente cosas tan importantes como la guerra de Melilla y las negociaciones con Francia; es una burla cruel que se traiga al palenque una cuestión ya olvidada, para caldear los ánimos y distraer la atención del país de lo que verdaderamente le interesa; es inaudito que un Gobierno funestísimo como el que en la actualidad padecemos, que se conserva en el poder por la condescendencia de radicales y conservadores, que durante su tiempo de mando no ha hecho nada absolutamente, que su gestión en la enseñanza pública, en el ramo de guerra, en el financiero, en el orden social, ha sido un fracaso continuo, enarbole la bandera anticlerical para molestar a los católicos, que no han sido causa de los desaciertos de los gobernantes, y para cubrir con ella todas las enormidades, todos los abusos que han dejado al descubierto, para que los vea el país, unos cuantos diputados.

Acaso la política democrática llega a su término y se busca una caída en condiciones para meter ruido en la oposición. Así se diría que Canalejas abandona el poder por sus ideas antirreligiosas y no por sus desacertadas medidas como gobernante, que es como en realidad ha de caer este presidente del Consejo de Ministros; prisionero de izquierdas y derechas, que ha pasado su vida entera diciendo que regeneraría a este desdichado país, y no ha hecho otra cosa, cuando ha tenido en sus manos el remedio, que empeorar su situación.

De todos modos, de estos extemporáneos alardes de radicalismo, precisamente en los momentos que la nación está intrigada en cosas de tan vital interés para ella, y en los instantes que la situación de la misma se califica por muchos de grave, protestará sin duda alguna la gente de orden, que no debe tolerar con su silencio semejante burla.



## Memoria

El domingo de Pascua a las 11 de la mañana se celebrará, en el salón del Ayuntamiento, la inauguración de la tómbola que, con tan humanitario fin, ha organizado la comisión de señoras presidida por la Excm. Sra. Viuda de Cheli,

que para este objeto fué nombrada por la Junta General de Mahón.

No es aventurado asegurar que, dada la muy lucida labor desarrollada por la comisión referida, y la circunstancia de ser premiados todos los números, así como el valor de muchos regalos, obtendrá el festejo todo el éxito que merece.

El domingo y lunes estará abierta la tómbola de 11 de la mañana a 8 de la noche, y los restantes días de 4 a 8.

La venta de papeletas será hecha por distinguidas señoritas que han accedido gustosas a tal invitación, y las bandas municipal y del Regimiento de Infantería n.º 63, interpretarán escogidas piezas de su repertorio.

Se han celebrado las memorables fiestas de Semana Santa en Mahón, con la solemnidad y gran concurrencia a que nos tiene acostumbrados, asistiendo en Santa María a los divinos oficios una comisión del Ayuntamiento, presidida por los señores Delegado del Gobierno y Alcalde de esta ciudad.

El renombrado *Miserere*, del inspirado maestro Andreu, fué interpretado a maravilla, bajo la inteligente batuta del sabio maestro don Damián Andreu, Pbro., en la noche del Jueves Santo, predicando un interesante sermón el P. Esteban de la Torre, ante gran concurrencia de fieles, así como también predicó en la mañana del mismo día y en el oficio divino conmovedora plática.

En la tarde de ayer conmovió grandemente al auditorio, que llenaba por completo el vasto templo, el citado elocuente orador sagrado, en la predicación de las *Siete palabras*, en la parroquia del Carmen, ejecutándose la partitura del renombrado artista Haydin, bajo la acertada dirección del reputado maestro señor Bellissimo.

Las Autoridades militares, de Marina, Civiles y local, acompañadas de sus subordinados, han visitado los Sagrarios de nuestras parroquias.

Igualmente lo hicieron después las tropas de esta guarnición.

Las parroquias de San Francisco y Santa María verificaron ayer la procesión del Santo Entierro, viéndose concurridísimas; aquélla por la tarde por el interior del templo y por la noche ésta siguió el curso anunciado, sin que el más leve incidente empañara la brillantez del patético acto.

Esta mañana se han celebrado en las parroquias el oficio litúrgico del día y al canto de gloria, las campanas se han echado al vuelo, saliendo después a bendecir los domicilios parroquiales, los Rdos. señores sacerdotes.

Hemos recibido un ejemplar del número extraordinario del periódico católico de Valencia titulado "El Pueblo Obrero".

Su sumario es como sigue:

Arzobispo de Valencia: ¡Favoreced la Sindicación Cristiana!

A. Vicent, S. J.: ¿Hay remedio al estado anárquico actual?

J. Reig y Genovés: Vuestro Programa.

Manuel Polo y Peyrolón: Por donde viene la muerte.

Francisco Barrachina: El Sindicalista Católico.

Rafael Marín Lázaro: Feliz Augurio.

María de Echarrí: La mujer y los obreros.

Enrique Reig: Mi felicitación.

Daniel García Hughes: La Iglesia y el progreso social.

Severino Aznar: La instrucción profesional.

Eduardo Sanz Escartín: ¿Qué debe ser la asociación obrera?

Amando Castroviejo: Sindicalismo Católico.

Ramón Ortiz: La intervención ajena.

P. M.: Por la mujer católica.

José Bayarri: Nuestra bandera.

Narciso Noguer, S. J.: \* \* \*

Rafael Rodríguez de Cepeda: Los Sindicatos Católicos.

Pedro Sangro y Ros de Olano: El triunfo.

Juan José Santander: Saludo.

Isidro de Villota y Presilla: La unión constituye la fuerza.

## Cultos

### Parroquia de Santa María

Domingo de Pascua. — Misas rezadas a las cinco, seis y siete. Esta última será de Comunión general para los Cofrades del Rosario. A las ocho misa solemne y después la procesión llamada del *Encuentro*, con el canto del alegre *Regina sáli*. A las diez la misa mayor, con sermón por el Rdo. Padre Esteban de la Torre, Capuchino, y a las doce la misa última. A las tres y media solemnes Vísperas, Completas y Rosario.

En la iglesia de San José, catecismo para niñas a las dos y media.

En la Concepción, catecismo para niños el lunes, miércoles y viernes al anochecer.

Lunes 8 de abril. — Misas rezadas a iguales horas que el día anterior. A las siete y media saldrá la procesión para el cumplimiento pascual de los enfermos e impedidos del distrito y del Hospital Civil. A las diez la misa solemne con sermón por el mencionado Padre Capuchino. A las tres y media Vísperas, Completas y Rosario.

Martes 9. — A las ocho preparación para los niños y niñas que han de recibir por primera vez la sagrada comunión el domingo siguiente, continuándose a igual hora todos los demás días de la semana.

### Parroquia de Ntra. Sra. del Carmen

Mañana, Pascua de Resurrección. — Misas rezadas a las cinco y media, siete y media y nueve. A las diez la Mayor solemne. A las tres Vísperas, Rosario y plática doctrinal por el Lic. Rdo. señor Cura Económico.

*Enseñanza del Catecismo.* — De 9 y media a 10 y media de la mañana y de 3 a 4 de la tarde en el Colegio de los Hermanos de las Escuelas Cristianas. De 3 a 4 de la tarde en la Escuela dominical de las Carmelitas, Asilo de San Fernando y Asilo Calabria.

Lunes 8. — Misas rezadas y cantada como el día anterior, e igualmente los demás cultos y enseñanza del Catecismo, con plática por la tarde por el Lic. Rdo. señor Cura Económico.

Martes 9. — Misas rezadas a las seis, siete, ocho y ocho y media. A las mismas horas las demás días de la semana. Al toque de oración, rezo del Rosario.

Sábado 13. — A las siete y media misa rezada, con exposición del Santísimo y visita a la Virgen del Carmen, a intención de la Cofradía. Por la noche, después del Rosario, Salve cantada a la Virgen.

### Preparación de los niños y niñas

#### para la Primera Comunión

En esta parroquia, martes y viernes, de siete a ocho de la noche para niñas y miércoles y jueves para niños.

En la Residencia de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, todas las noches, de ocho a nueve, para niños.

En la Residencia de las Carmelitas, todas las noches, de siete y media a nueve, para niñas.

En los Asilos de San Juan y San Fernando todos los días de cuatro a cinco de la tarde para niñas.

### Parroquia de San Francisco

Domingo 7 abril, Pascua de Resurrección. — Misas rezadas a las cinco, siete y nueve. Después de la de las siete, se dará la absolución general a los Hermanos Terciarios. A las diez misa solemne y a las tres Vísperas y Rosario.

Lunes 8. — Misas rezadas a iguales horas que el día anterior y a las diez la mayor.

Martes 9. — A las siete y media misa y piadoso ejercicio de los "Trece Martes" en honor de San Antonio de Padua y a las nueve otra misa rezada. En este día comenzarán los ejercicios preparatorios a la Primera Comunión para los niños y niñas de este distrito parroquial.

Jueves 11. — A las siete y media Misa solemne a intención de la Señora D<sup>a</sup> María de la Torre.

Viernes 12. — Misa a las siete y media en la Capilla del Pilar.

Sábado 13. — A las siete Misa y ejercicio del día Trece en honor de San Antonio de Padua.

## Itinerarios terrestres

### Compañía Automóviles de Menorca

#### Salidas de Mahón

Todos los días a las 7 y media de la mañana.

#### Salidas de Ciudadela

Los lunes, martes, miércoles, viernes y sábados a las 3 de la tarde, y los jueves y domingos a las 2, para enlazar con la salida de los vapores directos.

#### Correo interior

Salida de Mahón todos los días a las 14, excepto los viernes a las 12.

Salida de Ciudadela todos los días a las 7, excepto los viernes a las 6.

Los lunes una expedición extraordinaria a la llegada del correo de Palma. Los miércoles espera la correspondencia que conduce el vapor correo.

Imp. de M. Sintés, a cargo de F. Fábregues Pons  
Plaza del Principe, 11.—MAHÓN